



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE 2015

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTA:

Dña. María Ángeles Díaz Benito

VOCALES:

D. Juan Antonio Bravo Lozano

D. Juan Luis Rodríguez Campos

D. Víctor Gabriel Peguero García

D. Juan Antonio Pavón Pérez

Dña. Ana de Blas Abad

SECRETARIA:

Dña. M^a José Izquierdo M. Merás

ASESOR TÉCNICO:

D. Martín Morgado Panadero

Siendo las diez horas y treinta minutos del día dos de diciembre de dos mil quince, se constituyó en el Palacio Provincial, la Mesa de Contratación Permanente de Compras, Suministros y otros contratos, creada por Resolución de 9 de julio de 2015, con asistencia de los señores reseñados al margen, que son suficientes para constituirse y actuar en los siguientes expedientes de contratación:

Valoración oferta técnica y apertura oferta económica: **Expte 25/2015 SM**

1.- EXPTE.- 25/2015 SM“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO URBANO PARA PARQUES DE MAYORES , POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.

Tramitado expediente de licitación del contrato de suministro de máquinas de ejercicios, spinning, remo y esquí, a instalar en los parques de los municipios beneficiarios de esta subvención, según acuerdo de la Junta de Gobierno de 22 de septiembre de 2015, mediante procedimiento negociado sin publicidad, con un solo criterio de adjudicación, al que habían optado cuatro empresas, que fueron admitidas a licitar; antes de abrir la oferta económica, se abrieron los sobres con la descripción técnica de cada uno de los elementos que se van a comprar, y se entregaron al técnico del departamento de desarrollo rural, para su estudio, de acuerdo con las prescripciones técnicas.

Don Martín Morgado da lectura a su informe en el que dice que ha comprobado los certificados de fabricación en dos de las empresas licitadoras, que otro licitador presenta declaración sobre estos componentes y en otro caso, se desconoce los materiales en los que están hechas las tres máquinas de ejercicio.

Por ello, la Mesa propone requerir a las empresas para que, en la negociación aclaren documentalmente su oferta, que las máquinas que ofertan están hechas con los materiales y en las condiciones establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

A continuación, la Presidenta abre el sobre número tres, oferta económica, comprobándose que en ningún caso se superan los precios unitarios.

Se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero: Las ofertas quedan clasificadas como sigue:

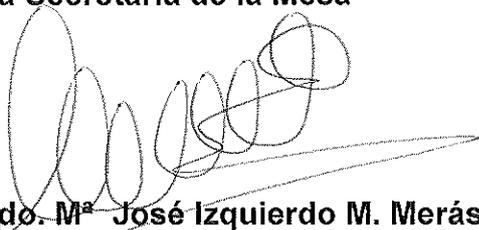
Criterios de adjudicación/valoración: Precio	- Puntuación
- <i>Primera</i>	- 100
- <i>Segunda</i>	- 99
- <i>Tercera</i>	- 95
- <i>Cuarta</i>	- 88

Segundo: Con el fin de tramitar la negociación prevista en el pliego de condiciones, se comunicará a todos los candidatos admitidos, la valoración de las propuestas y se les pedirá certificación del tipo de material en qué están fabricados las máquinas, para poder valorar si técnicamente, cumplen las prescripciones.

Con esta comunicación se abrirá un nuevo plazo de tres días, para que los candidatos interesados mejoren sus ofertas, con la previsión de que si no lo hacen y tampoco se pronuncian al respecto, se entenderá que la oferta inicialmente presentada es definitiva”.

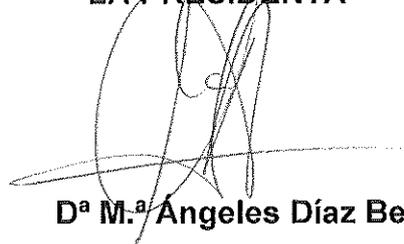
Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto siendo las 11,15 horas; de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

La Secretaria de la Mesa



Fdo. M^a José Izquierdo M. Merás

LA PRESIDENTA



D^a M.^a Angeles Díaz Benito